



AFEDECO informa al comercio de Baleares sobre la venta segura de productos para observar el próximo eclipse solar

Palma de Mallorca, 10 de marzo de 2026.- La Asociación de Empresarios del Comercio de Baleares (AFEDECO) ha trasladado a los comercios del archipiélago una serie de recomendaciones y directrices para la venta de productos destinados a la observación del próximo eclipse solar, con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos y evitar riesgos para la salud visual.

La información se ha dado a conocer tras una reunión informativa en la que ha participado el secretario general de AFEDECO, Antonio Vilella, y en la que se han abordado las medidas que deben tener en cuenta los establecimientos que comercialicen gafas o filtros solares específicos para la observación del fenómeno astronómico.

Entre las principales recomendaciones, se recuerda que todas las gafas y filtros solares destinados a la observación del eclipse deben cumplir estrictamente con la normativa internacional ISO 12312-2:2010, que certifica que estos productos ofrecen la protección ocular necesaria para mirar directamente al sol sin provocar daños en la retina.

AFEDECO advierte además de que la comercialización de productos no homologados puede suponer un grave riesgo para la salud, ya que pueden provocar lesiones oculares temporales o permanentes, como fotoqueratitis o maculopatía solar.

En este sentido, la Dirección General de Consumo llevará a cabo labores de seguimiento e inspección en los establecimientos para comprobar que los productos a la venta cumplen con la normativa vigente. Desde la organización empresarial se recomienda a los comerciantes adquirir estos artículos únicamente a distribuidores de confianza y verificar siempre la autenticidad de las certificaciones.

Asimismo, se recuerda que en el caso de los comercios que vendan filtros para telescopios, prismáticos o cámaras fotográficas, estos deben cumplir también con la normativa específica y comercializarse acompañados de información clara sobre su uso seguro. Los expertos desaconsejan utilizar las gafas de eclipse para observar el sol a través de instrumentos ópticos.

Por otra parte, se está preparando una campaña informativa en colaboración con entidades como AFEDECO para orientar a los establecimientos sobre qué productos son seguros, cuáles deben evitarse y cómo identificar posibles falsificaciones.

Finalmente, se recomienda a los comercios extremar la precaución ante productos con precios excesivamente bajos, ya que pueden ser indicativos de artículos no homologados o con certificaciones falsas.

Desde AFEDECO agradecen la colaboración del sector para garantizar que la observación del eclipse solar se realice de forma segura y responsable, tanto para los comercios como para los ciudadanos.